

Este 6 de enero, un año más, he acudido, en compañía de dos amigos a la celebración de los actos de la Pascua Militar. Puntuales como el cañonazo de las 12 horas nos encontraremos en la Puerta de Murcia, frente al Palacio de Capitanía, para presenciar la llegada de las fuerzas que rendirán los honores de ordenanza a nuestra máxima Autoridad Militar. Tenemos esa buena y sana costumbre porque entendemos que es el Día de honrar a nuestra patria y a nuestros ejércitos, garantes en todo momento de nuestro Estado, como muchos de los cartageneros allí congregados.

Un año más nos inclinaremos al paso de nuestra enseña nacional y aplaudiremos a nuestra primera autoridad militar cuando se retire para la celebración del acto castrense.

La celebración de la Pascua Militar constituye un solemne acto castrense con el cual se inicia el año militar. En dicho acto se realiza un balance de las vicisitudes del año anterior y marcan las líneas de acción que se desarrollarán en el siguiente. Además, se imponen condecoraciones militares a aquellos civiles y miembros de las fuerzas armadas que se han hecho acreedores de estas durante el año vencido.

Como historiador es inexcusable pasar por alto sus orígenes. El 7 de febrero de 1782 la isla de Menorca retomaba la soberanía española, tras el victorioso despliegue de las tropas nacionales, contra las británicas de ocupación, embarcadas en la escuadra hispanofrancesa aprestada para tal fin compuesta de 52 velas que llevan a bordo 8000 soldados.

El rey Carlos III tenía motivos para la satisfacción y quiso extenderla al ejército de España-la metrópoli y el resto del Imperio, también como muestra de aprecio personal . Ordenó a los virreyes, capitanes generales y gobernadores que el día 6 de enero, festividad de los Reyes Magos, reunieran a las guarniciones y presidios y notificasen en su nombre, a los jefes y oficiales de sus ejércitos su regia felicitación por la Pascua y las mercedes que se había dignado concederles con ocasión de la fiesta; que en adelante habría de llamarse Pascua Militar.

Desde ese momento hubo concesión de títulos nobiliarios, ascensos, condecoraciones, regalos y, para los huérfanos e hijos de militares, bandoleras de guardia de Corps, charreteras de subteniente, cordones de cadetes y destinos sustanciosos para veteranos generales, como los de administrador de órdenes militares, de maestranzas de caballería y de fincas del Real

## Historia de la Pascua Militar

Escrito por Escrito por Rogelio Abad Martínez

---

Patrimonio. La fiesta fue solemne en todas partes; una fiesta ampliada a la tropa según dispusieron los coroneles.

La Pascua Militar era a la inversa de la costumbre; consistía en que fuese el rey quien cumplimentara a la oficialidad y ésta quien lo hiciera a la tropa. En Madrid, en los virreinos y capitanías y gobiernos, la oficialidad acudía a los palacios reuniéndose en la estancia más capaz para ello y saliendo el monarca o las autoridades respectivas a saludar, felicitar y a conversar con los oficiales. Por la noche se celebraban banquetes, exclusivamente militares, ofrecidos por la superioridad.

Con el paso del tiempo, la fiesta como tal fue adaptándose a las circunstancias políticas de cada época, pero conservando la característica de que los agasajados eran inferiores. El rey Fernando VII creó la Guardia Real para sostener el absolutismo, porque desconfiaba del resto del ejército, limitó el agasajo a los oficiales de dicha guardia.

La Pascua Militar sigue aun viva en la esencia de su origen, y permanecerá mientras España sea una Nación orgullosa de su Historia. El principio de esta fiesta ha revestido una delicadeza, una finura de sentimientos, un estilo y una forma tan hidalga y conforme con la de entraña 'profesión de las armas', que es intrínseca a los fastos militares.